



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.-----

En la ciudad de Bacalar, Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, a los ocho días del mes de julio de dos mil veinticuatro, siendo las doce horas con treinta minutos del día y hora señalados para que tenga verificativo la segunda sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, denominado Universidad Politécnica de Bacalar; convocada para celebrarse en la sala de juntas del Centro de Información, ubicada en Avenida 39, región 12, manzana 325, lote 1 entre calles 56 y 46-A en la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo.-----

1. BIENVENIDA.-----

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, dio la bienvenida a las y los miembros propietarios del antes mencionado comité invitándoles a ejercer su derecho de voz y voto en lo posterior de la sesión.-----

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del antes mencionado comité manifestó que, a nombre de la Universidad Politécnica de Bacalar, agradece la presencia de los miembros y suplentes del comité, quienes fueron designados en representación de la Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica; la Lic. Ana Melissa Segovia Díaz, en representación del Dr. Johnny Peniche Quintero, Secretario Administrativo; la Arq. Silvia Elena Meléndez Fernández; también contamos con la presencia del Mtro. Ángel Palacios Regules, Secretario Ejecutivo; la Lic. Angélica Chan Puch, miembro propietario; Lic. Sandy Jazmín Manzo Haro, miembro propietario; Mtra. Ingrid Asiria Poot Chagoya, miembro propietario; la Lic. Sally Janice Pérez Ceballos miembro propietario.-----

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, manifestó que el pase de lista se realizó a la entrada de la presente Sesión, verificándose la asistencia de los participantes, se adjunta la lista como **ANEXO N° 1**.-----

3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, ha



constatado que existe Quorum legal, acto seguido, procede con el inicio de la primera sesión del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés siendo las doce horas con treinta y cinco minutos de la fecha antes señalada y habiendo solicitado la votación para aceptar el orden del día, el comité de ética y prevención de conflicto de interés acuerda: AC/01/II/S.O/C.O.E.P.C.I./UPB/08072024.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de los Conflictos de Interés por unanimidad de votos aprueban el Orden del día propuesto.

4. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE COEPCI - PTCI.

El Mtro. Julio Manuel Cen Can presenta ante los miembros y suplentes del Comité de ética y prevención de conflicto de interés el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI), acto seguido el Mtro. Julio Manuel Cen Can procede a solicitar a los miembros y suplentes sus comentarios, no habiendo estos, procede a solicitar el voto para la aprobación del Plan de Trabajo de Control Interno teniendo así el siguiente acuerdo: AC/02/II/S.O/C.O.E.P.C.I./UPB/08072024.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de los Conflictos de Interés por unanimidad de votos dan por aprobado el Plan de Trabajo de Control Interno. Una vez terminada la votación se procede con el siguiente punto del orden del día.

5. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA VERSIÓN FINAL.

Continuando con el Orden del Día, el Mtro. Julio Manuel Cen Can presenta el Plan Anual de Trabajo del Comité ante los miembros y suplentes para que estos emitan sus comentarios y se hagan las modificaciones pertinentes al Código de Conducta en su versión final, haciendo uso de la voz y en su calidad de miembro propietario la Lic. Angélica Chan Puch procede a señalar que el código parece completo y alineado a la guía para la elaboración de códigos de conducta, haciendo uso de la voz, sin haber propuesto cambios en el Código de Conducta el Mtro. Julio Manuel Cen Can somete a votación la aprobación Código de Conducta teniendo así el siguiente acuerdo: AC/03/II/S.O/C.O.E.P.C.I./UPB/08072024.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés por unanimidad de votos dan por aprobado el Código de Conducta de la UPB continuando así con el siguiente punto del orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES.

El Mtro. Julio Manuel Cen Can haciendo uso de la voz deja en claro la importancia de la difusión de los códigos de ética y conducta al momento de la contratación del personal, así como remitir copia de los mismos al personal próximo a contratar. Haciendo uso de la voz todos los integrantes del comité reiteran la importancia de dar seguimiento a las Delaciones que pudiesen llegar a presentarse por lo que sin más que añadir, continúan con el siguiente punto del orden del día.



8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

No habiendo más puntos que desahogar de conformidad con el orden del día, el Mtro. Julio Manuel Cen Can Presidente del Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar agradece de nueva cuenta a los presentes por ser parte de este Comité de Ética Y Prevención de Conflictos, de gran importancia para la Universidad Politécnica de Bacalar, felicito a cada uno de los miembros que integran el Comité de Ética Y Prevención de Conflictos de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día lunes ocho de julio de dos mil veinticuatro, se cierra y autoriza la presente Acta, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez

MTRO. JULIO MANUEL CEN CAN
PRESIDENTE

MTRO. ANGEL PALACIOS
REGULES
SECRETARIO EJECUTIVO

ARQ. SILVIA ELENA MELENDEZ
FERNANDEZ EN
REPRESENTACIÓN DEL DR.
JOHNNY PENICHE QUINTERO
MIEMBRO PROPIETARIO

LIC. ANA MELISSA SEGOVIA DÍAZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES
DÍAZ MARTÍN
MIEMBRO PROPIETARIO



LIC. SANDY JAZMIN MANZO HARO
MIEMBRO PROPIETARIO

LIC. SALLY JANICE PÉREZ
CEBALLOS
MIEMBRO PROPIETARIO







LIC. ANGELICA CHAN PUCH
MIEMBRO PROPIETARIO

MTRA. INGRID ASIRIA POOT
CHAGOYA
MIEMBRO PROPIETARIO

ANEXO 1





LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COEPCI DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE 2024.

| NOMBRE | FIRMA |
|---|---|
| MTRO. JULIO MANUEL CEN CAN - PRESIDENTE |  |
| MTRO. ANGEL PALACIOS REGULES – SECRETARIO TÉCNICO |  |
| LIC. ANGELICA CHAN PUCH – MIEMBRO PROPIETARIO |  |
| LIC. SALLY JANICE PEREZ CEBALLOS – MIEMBRO PROPIETARIO |  |
| LIC. ANA MELISSA SEGOVIA DÍAZ EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. MARIA ANTONIA DE LOS ANGELES DÍAZ MARTIN - MIEMBRO PROPIETARIO |  |
| MTRA. INGRID ASIRIA POOT CHAGOYA – MIEMBRO PROPIETARIO |  |

ANEXO 1



LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COEPCI DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE 2024.

| | |
|--|---|
| <p>ARQ. SILVIA ELENA MELENDEZ FERNANDEZ EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JOHNNY PENICHE QUINTERO – MIEMBRO PROPIETARIO</p> |  |
| <p>LIC. SANDY JAZMIN MANZO HARO – MIEMBRO PROPIETARIO</p> |  |